Patria Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 6787943654

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
1509004769	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: MINISTERIO DE JUSTICIA — R.U.C. o C.I. 80001463-4

Domicilio: AVDA RODRIGUEZ DE FRANCIA ESQ. ESTADOS UNIDOS — Localidad: ASUNCIÓN

Tomador: SERVICIO INTEGRAL MEDICO SA (SIME SA) — R.U.C. o C.I. 80025722-7

Domicilio: CALLE ALEJANDRO RAVIZZA 263 C/ STMA.TRINIDAD — Localidad: ASUNCIÓN

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las		Vigencia Hasta las		Plazo en días		Capital Máximo Asegurado.
30/11/2022	29/11/2022	00:00 hs de	29/12/2024	24:00 hs de	761	Gs.	1.716.624.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	16.818.181
I.V.A. s/Prima	1.681.819
Premio	18.500.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	18.500.000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.:		18.500.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/11/2022	18.500.000
TOTAL		18.500.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

VICTOR REYES — JEFE DE CAUCION

BELÉN RÍOS RIVEROS — JEFA DE REASEGURO

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6 De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

13-0008	Res.S.S	Nº	313/98	Fec.	08/09/1998

El uso de la firma fascmilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según

Res.SS.SG Nº	080/15	Fec.	17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 419-6000

Abog. Juan Antonio Almirón
Presidente
Sime S.A. - Sanatorio Santa Bárbara

592219

Patria Seguros

Póliza Nro: 1509004769
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: SERVICIO INTEGRAL MEDICO SA (SIME SA)

Codigo de Seguridad: 6787943654

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

MINISTERIO DE JUSTICIA, con domicilio en AVDA RODRIGUEZ DE FRANCIA ESQ. ESTADOS UNIDOS, ASUNCIÓN-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 1.716.624.000.- (Guaranies: un mil setecientos dieciséis millones seiscientos veinticuatro mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

SERVICIO INTEGRAL MEDICO SA (SIME SA) , con domicilio en CALLE ALEJANDRO RAVIZZA 263 C/ STMA.TRINIDAD,ASUNCIÓN-PARAGUAY

"'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 35/2022 Licitación Pública Nacional LPN N° 07/2022 "Contratación de Seguro Médico para Funcionarios Contratados del Ministerio de Justicia - AD Referéndum". ID N° 416.235.

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Abog. Juan Antonio Almirón
Presidente
Sime S.A. - Sanatorio Santa Bárbara

BELÉN RÍOS RIVEROS
JEFA DE REASEGUROS

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

592220